



La Santa Sede

JUAN PABLO II

AUDIENCIA GENERAL

Miércoles 31 de agosto de 1983

1. "Vestíos del Señor Jesucristo", (*Rom* 13, 14). Estas palabras, muy amados hermanos y hermanas, nos dan la definición completa del *ethos* de la redención. Renacido del agua y del Espíritu, renovado y re-creado, el hombre ha recibido la vocación y tarea de vestirse del Señor Jesucristo, es decir, de asemejarse cada vez más a Cristo en pensamientos, decisiones y praxis cotidiana.

La razón profunda de este *deber-ser* del hombre redimido es que el acto redentor ha mudado *realmente* el *ser* de la persona humana, y su actuación es la realización del ser. El acto redentor ha inserto a la persona humana en Cristo haciéndola compartir la misma filiación divina del Verbo: somos hijos *en* el Hijo unigénito del Padre. Reiterando una enseñanza constante de la Iglesia, Santo Tomás escribe: "Por haber recibido Cristo en su humanidad la plenitud suma de la gracia, desde el momento en que es el Unigénito del Padre la gracia fluye de Él sobre los otros, de manera que el Hijo de Dios hecho hombre constituye a los hombres en hijos de Dios" (*Compendium theologiae*, c. 214). Esta unión profunda entre Cristo y los justificados exige a éstos "vestirse del Señor Jesucristo" y "tener" los mismos sentimientos que abrigó Cristo" (cf. *Flp* 2, 5). La praxis del cristiano no puede estar en contradicción con su ser.

2. De este modo nuestra humanidad alcanza la plenitud de su verdad. En efecto, hemos sido *creados* para llegar a ser hijos en el Hijo (cf. *Ef* 1, 5), predestinados a adecuarnos a la imagen del Hijo (cf. *Rom* 8, 29). Es Cristo *la verdad* entera del hombre (cf. *Gaudium et spes*, 22) y, en consecuencia, es Cristo *la ley* de la vida del hombre (cf. *1 Cor* 9, 21).

Esta relación entre el hombre redimido y Cristo no debe concebirse como si Cristo fuese sólo un "modelo" a imitar puesto ante nosotros y fuera de nosotros. Nos ha sido dado el Espíritu Santo

para que nos mueva desde dentro a actuar en Cristo y como Cristo. La ley de Cristo está escrita en nuestro corazón *mediante el Espíritu*.

"Los secretos de Dios nadie los conoce sino el Espíritu de Dios", nos advierte San Pablo (1 Cor 2, 11). El Espíritu Santo, tercera Persona de la Santísima Trinidad, es *interior* a Dios, conoce desde dentro, por así decir, los designios del Padre, sus secretos, y por eso los puede descubrir. "Y nosotros no hemos recibido el espíritu del mundo, sino el Espíritu de Dios para que conozcamos los dones que Dios nos ha concedido", nos asegura también el Apóstol (*ib.*, 12). Interior a Dios y morando en el corazón del redimido, el Espíritu actúa para que conozcamos "los dones que nos ha concedido" el Padre y asumamos este don.

¿Cuál es el don del Padre? ¡Oh! todo es don en la vida del cristiano. Es don el Hijo unigénito del Padre (cf. *Jn* 3, 16) en el que hemos sido creados. Es don el Espíritu Santo, *Donum Dei altissimi* (cf. *Lc* 11, 13). El Espíritu nos empuja a realizar nuestro ser en su verdad más íntima, transformándonos a imagen de Cristo. Antes de ser concebidos bajo el corazón de nuestra madre, cada uno hemos sido concebidos y pensados, es decir, queridos en el Corazón de Dios. El Espíritu conoce el proyecto de Dios sobre nuestra vida. Guía nuestra existencia a que ésta realice en el tiempo nuestro ser ideal tal y como ha sido pensado en la eternidad.

3. "La noche va muy avanzada y se acerca ya el día" (*Rom* 13, 12): éste es el *tiempo* en el que estamos llamados a vestirnos del Señor Jesucristo. Es el tiempo que media entre el final de una noche y el comienzo de un día. Pues si es verdad que cada uno de nosotros ha sido *ya* redimido, es igualmente verdad que la redención *todavía no está* completada en nosotros; esto se realizará cuando entremos en el día pleno de la vida eterna.

La consecuencia necesaria e inmediata de esta situación existencial del creyente es que éste debe vestirse de Cristo *combatiendo* contra el mal a base de mortificación y negación de sí mismo. "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo y tome su cruz y me siga", nos dice el Señor (*Mt* 16, 24 y par.)

El ethos de la redención es un *ethos* caracterizado por una fuerte tensión *ascética*, es ethos de lucha y combate contra todo lo que impida al cristiano "vestirse del Señor Jesucristo". Dice el Apóstol: "¿No sabéis que los que corren en el estadio todos corren, pero uno solo alcanza el premio? Corred, pues, de modo que lo alcancéis. Y quien se prepara para la lucha, de todo se abstiene, y eso para alcanzar una corona corruptible; mas nosotros para alcanzar una incorruptible" (*1 Cor* 9, 24-25).

Sólo gracias a este combate espiritual, la "forma de Cristo" puede penetrar en todos los estratos de la persona humana redimida y salvaguardar su libertad de adhesión al bien. En efecto, la libertad del creyente está siempre en peligro de autodestruirse por separarse de la verdad plena de Cristo y orientarse hacia una realización de sí no conforme con su destino trascendente. Por la

ascesis el vínculo de la libertad con la verdad se robustece y revigora con firmeza cada vez mayor.

Saludos

Amadísimos hermanos y hermanas:

San Pablo, en su carta a los Romanos, nos da la definición del ethos de la Redención: “Revestíos del Señor Jesucristo”. El hombre, renovado por el agua y el Espíritu, ha recibido la vocación a imitar en su vida cotidiana a Cristo, ya que la redención ha cambiado realmente el ser de la persona humana haciéndola partícipe de la misma filiación divina. De este modo nuestra humanidad alcanzará la plenitud de su verdad.

Saludo ahora a todos los peregrinos presentes en esta Audiencia, venidos de España y de diversos países de América Latina. De modo particular quiero saludar a la delegación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Huelva y a la peregrinación de la Diócesis de Pereira, Colombia; y a la delegación de la Marina Venezolana.

A todos os exhorto a seguir los ejemplos de Cristo Jesús y a ser sus testigos en el mundo. De corazón os imparto mi Bendición Apostólica.